INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 10/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2017

"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 08:30 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, conformado según Resolución N° 322 del 21 de julio de 2017, integrado por los siguientes funcionarios: Carlos Humberto Zarza, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas; Raquel C. Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Análisis Financiero y Pablo Cesar Ruiz Díaz Fleitas, Jefe del Departamento de Inventario y Control de Bienes, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas para la Contratación Directa N° 05/2017 "Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras", que será imputado en el rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" del ejercicio presupuestario año 2017 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a las siguientes documentaciones:

ANTECEDENTES:

1. Llamado con id N° 324.004, denominado "Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras", en la modalidad de Contratación Directa, incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD, del ejercicio año 2017, autorizada por Resolución de la Secretaría Ejecutiva N° 065/2017 del 23 de febrero de 2017.
2. Memorando DGAF/UOC N° 22/2017, del 8 de marzo de 2017, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 05/2017 "Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras".
3. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD Nº 088/2017, del 09 de marzo de 2017, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 05/2017 "Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras".
4. Memorando DGAF/UOC N° 23/2017, del 10 de marzo de 2017, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la elaboración de las especificaciones técnicas a la Dirección de Informática y Tecnología.
5. Memorando DIT N° 15/2017, del 21 de marzo de 2017, por el cual la Dirección de Informática y Tecnología remite las especificaciones técnicas solicitadas.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1049/2017, correspondiente al PAC N° 324.004, emitido el 29 de marzo de 2017.
7. Nota SEPRELAD/DGAF N° 211/2017, del 28 de agosto de 2017, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 05/2017 "Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras"
8. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - SERVIPRO S.R.L.
   - PRINTEC S.A.
   - GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS
   - RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
   - CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA

000358

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO CESAR RUIZ DÍAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

9. Nota DNCP/DNC N° 21874/2017, del 30 de agosto de 2017, por la cual se informa que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos remitidos no se ha procedido a la difusión de la contratación a través del SIPC, existiendo observaciones y recomendaciones.
10. Memorando DGAF/UOC N° 142/2017, del 31 de agosto de 2017, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita a la Dirección de Informática y Tecnología, la justificación técnica de las observaciones realizadas por la DNCP.
11. Memorando DIT N° 36/2017, del 31 de agosto de 2017, por el cual la Dirección de Informática y Tecnología remite las justificaciones solicitadas.
12. Nota SEPRELAD/DGAF N° 217/2017, del 1 de setiembre de 2017, por la cual se remiten las aclaraciones solicitadas en la Nota DNCP/DNC/N° 21874/2017, del 30 de agosto de 2017.
13. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes; se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las ofertas, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura N° 12/2017, del 11 de setiembre de 2017, cuyos oferentes y precios totales por ítems son los siguientes:

Empresas		PAPELERA GUAIRA S.A	OLAM S.R.L	MOLMAN S.A	MICROTEK de Gustavo Rojas
Ítems	Descripción	Precios Totales en Guaraníes			
1	CARTUCHO DE TINTAS CIAN PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN050AL	135.000	130.295	135.030	121.000
2	CARTUCHO DE TINTAS COLOR PARA IMPRESORA HP N° 122	88.875	87.285	90.460	85.000
3	CARTUCHO DE TINTAS AMARILLO PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN052AL	135.000	130.295	135.030	121.000
4	CARTUCHO DE TINTAS MAGENTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN051AL	135.000	130.295	135.030	121.000
5	CARTUCHO DE TINTAS NEGRO PARA IMPRESORA HP N° 122	71.485	70.208	72.750	66.000
6	CARTUCHO DE TINTAS NEGRO PARA IMPRESORA HP N° 21	160.000	116.380	120.615	110.000
7	CARTUCHO DE TINTAS NEGRO PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 950 CN049AL	187.470	180.895	187.470	170.000
8	TÓNER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR AMARILLO	1.075.445	NO COTIZA	945.900	1.600.000
9	TÓNER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR CIAN	1.075.445	NO COTIZA	945.900	1.750.000
10	TÓNER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR MAGENTA	1.075.445	NO COTIZA	945.900	1.750.000
11	TÓNER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR NEGRO	1.075.445	NO COTIZA	945.900	1.750.000
12	TÓNER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML -2165W - COLOR NEGRO	450.800	417.450	NO COTIZA	620.000
13	TÓNER PARA IMPRESORA BROTHER HL 2140 – COLOR NEGRO	332.900	360.525	338.905	500.000
TOTALES		**5.998.310**	**1.623.628**	**4.998.890**	**8.764.000**

000357

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO DE RUIZ DIAZ F.
Jefe Dpto. Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CHEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basados en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

DOCUMENTOS	PAPELERA GUAIRA S.A.	OLAM S.R.L.	MOLMAN S.A.	MICROTEK de Gustavo Rojas
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente emitida y firmada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1466347	CUMPLE SIPE N° 1466467	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE SIPE N° 1466325	CUMPLE SIPE N° 1466347	CUMPLE SIPE N° 1466467	CUMPLE SIPE N° 1466340
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE SIPE N° 1466325	CUMPLE SIPE N° 1466347	CUMPLE SIPE N° 1466467	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1466347	CUMPLE	NO APLICA

2. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL

Se procedió a la verificación de las documentaciones de carácter formal presentado por los oferentes y en la misma se ha constatado que algunas empresas no adjuntaron documentaciones y/o se encuentran vencidas en el SIPE, las cuales le son requeridas, conforme al *"Artículo 59. Disconformidades, errores y omisiones"* del Decreto N° 21.909/03, según el siguiente detalle:

- A la empresa PAPELERA GUAIRA S.A. por nota SEPRELAD/DGAF N° 241/2017 de fecha 05/10/2017, las siguientes documentaciones:
  1) Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente.
  2) Declaración jurada en la que menciona que los tóner cotizados son nuevos, no re manufacturados, originales, con carga completa.
- A la empresa OLAM S.R.L. por nota SEPRELAD/DGAF N° 242/2017 de fecha 05/10/2017, las siguientes documentaciones:
  1) Copia de Carta de referencia de clientes y/o contrato y/o comprobantes legales de ventas y/o acta de recepción definitiva, ejecutadas durante los tres últimos años (2014; 2015 y 2016). Deberá presentar como mínimo uno (1) por año.

000356

CARLOS IGNACIO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO RUIZ DIAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CHAVES ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

2) Declaración jurada en la que menciona que los tóner cotizados son nuevos, no re manufacturados, originales, con carga completa.

- A la empresa MOLMAN S.A. por nota SEPRELAD/DGAF N° 243/2017 de fecha 05/10/2017, las siguientes documentaciones:
  1) Copia de Carta de referencia de clientes y/o contrato y/o comprobantes legales de ventas y/o acta de recepción definitiva, ejecutadas durante los tres últimos años (2014; 2015 y 2016). Deberá presentar como mínimo uno (1) por año.
  2) Declaración jurada en la que menciona que los tóner cotizados son nuevos, no re manufacturados, originales, con carga completa.
  3) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente - RUC
- A la empresa MICROTEK de Gustavo Rojas, por nota SEPRELAD/DGAF N° 244/2017 de fecha 05/10/2017, las siguientes documentaciones:
  1) Declaración jurada en la que menciona que los tóner cotizados son nuevos, no re manufacturados, originales, con carga completa.

DOCUMENTOS	PAPELERA GUAIRA S.A.	OLAM S.R.L.	MOLMAN S.A.	MICROTEK de Gustavo Rojas
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1466347	CUMPLE SIPE N° 1466467	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único del contribuyente (RUC)	CUMPLE SIPE N° 1466325	CUMPLE SIPE N° 1466347	CUMPLE SIPE N° 1466467	CUMPLE SIPE N° 1466340
Fotocopia simple del Certificado Tributario vigente.	CUMPLE SIPE N° 1466325	CUMPLE SIPE N° 1466347	CUMPLE SIPE N° 1466467	CUMPLE SIPE N° 1466340
Fotocopia simple de la Patente Municipal.	CUMPLE SIPE N° 1466325	CUMPLE SIPE N° 1466347	CUMPLE SIPE N° 1466467	CUMPLE SIPE N° 1466340

Se procedió a la verificación de la presentación de las documentaciones adicionales, conforme lo solicitado el Anexo E punto V. Otros Documentos de la Carta de Invitación

DOCUMENTOS	PAPELERA GUAIRA S.A.	OLAM S.R.L.	MOLMAN S.A.	MICROTEK de Gustavo Rojas
Copia simple del Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (Decreto N° 9649/2012)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copias de carta de referencia de clientes y/o contratos y/o comprobantes legales de ventas y/o acta de recepción definitiva ejecutadas durante los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada en la que menciona que los tóner cotizados son nuevos, no re manufacturados, originales, con carga completa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

000355

Se procedió a la verificación del resultado de los precios unitarios por las cantidades de las ofertas, de cada ítem cotizado; las cuales no presentan diferencias con sus respectivas

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO C. RUIZ DÍAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

propuestas. El detalle se expresa en el Anexo A, que forma parte de este informe. Los precios totales de las ofertas verificadas, en orden de menor a mayor por ítems son las siguientes:

Ítem 1: Cartucho de Tintas CIAN para Impresora HP Office Jet 951 CN050AL

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MICROTEK de Gustavo Rojas	121.000
2	OLAM S.R.L.	130.295
3	PAPELERA GUAIRA S.A.	135.000
4	MOLMAN S.A.	135.030

Ítem 2: Cartucho de Tintas para Impresora HP N° 122

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MICROTEK de Gustavo Rojas	85.000
2	OLAM S.R.L.	87.285
3	PAPELERA GUAIRA S.A.	88.875
4	MOLMAN S.A.	90.460

Ítem 3: Cartucho de Tintas Amarillo para Impresora HP Office Jet 951 CN051AL

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MICROTEK de Gustavo Rojas	121.000
2	OLAM S.R.L.	130.295
3	PAPELERA GUAIRA S.A.	135.000
4	MOLMAN S.A.	135.030

Ítem 4: Cartucho de Tintas Magenta para Impresora HP Office Jet 951 CN051AL

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MICROTEK de Gustavo Rojas	121.000
2	OLAM S.R.L.	130.295
3	PAPELERA GUAIRA S.A.	135.000
4	MOLMAN S.A.	135.030

Ítem 5: Cartucho de Tintas Negro para Impresora HP N° 122

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MICROTEK de Gustavo Rojas	66.000
2	OLAM S.R.L.	70.208
3	PAPELERA GUAIRA S.A.	71.485
4	MOLMAN S.A.	72.750

Ítem 6: Cartucho de Tintas Negro para Impresora HP N° 21

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MICROTEK de Gustavo Rojas	110.000
2	OLAM S.R.L.	116.380
3	MOLMAN S.A.	120.615
4	PAPELERA GUAIRA S.A.	160.000

Ítem 7: Cartucho de Tintas Negro para Impresora HP Office Jet 950 CN049AL

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MICROTEK de Gustavo Rojas	187.470
2	OLAM S.R.L.	180.895
3	PAPELERA GUAIRA S.A.	187.470
4	MOLMAN S.A.	187.470

000354

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO CRUÍZ DÍAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL NUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

Ítem 8: Tóner para Impresora KYOSERA FS – C5200DN – Color AMARILLO

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MOLMAN S.A.	945.900
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	1.075.445
3	MICROTEK de Gustavo Rojas	1.600.000

Ítem 9: Tóner para Impresora KYOSERA FS – C5200DN – Color CIAN

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MOLMAN S.A.	945.900
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	1.075.445
3	MICROTEK de Gustavo Rojas	1.750.000

Ítem 10: Tóner para Impresora KYOSERA FS – C5200DN – Color MAGENTA

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MOLMAN S.A.	945.900
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	1.075.445
3	MICROTEK de Gustavo Rojas	1.750.000

Ítem 11: Tóner para Impresora KYOSERA FS – C5200DN – Color NEGRO

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	MOLMAN S.A.	945.900
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	1.075.445
3	MICROTEK de Gustavo Rojas	1.750.000

Ítem 12: Tóner para Impresora SAMSUNG ML – 2165W – Color NEGRO

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	OLAM S.R.L.	417.450
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	450.800
3	MICROTEK de Gustavo Rojas	620.000

Ítem 13: Tóner para Impresora BROTHER HL 2140 – Color NEGRO

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	PAPELERA GUAIRA S.A.	332.900
2	MOLMAN S.A.	338.905
3	OLAM S.R.L.	360.525
4	MICROTEK de Gustavo Rojas	500.000

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Tras la verificación de los precios unitarios ofertados por las empresas participantes, se ha constatado que el precio unitario cotizado en el ítem 5 por las empresas: **PAPELERA GUAIRA S.A., OLAM S.R.L., MOLMAN S.A. y MICROTEK de Gustavo Rojas**, ítems 9, 10 y 11 por la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.** y los ítems: 8, 9, 10 y 11 por la empresa **MOLMAN S.A.** se encuentra situado por debajo del treinta por ciento (30%) de la estimación del costo difundida con el llamado a contratación; por lo cual les fueron solicitados por Notas SEPRELAD/DGAF N° 254, 255, 256 y 257, de fecha 19/10/2017 respectivamente, el detalle de la composición de los precios unitarios cotizados, cuyas planillas fueron analizadas y calificadas los precios unitarios cotizados de aceptable; las demás ofertas no se encuentran situados por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo difundida con el llamado a contratación.

080353

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO CRUZ DIAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

5. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LAS EMPRESAS

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la capacidad legal solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 a), de las empresas ofertantes:

5.1. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, se encuentra debidamente emitida y firmada:

PAPELERA GUAIRA S.A.	OLAM S.R.L.	MOLMAN S.A.	MICROTEK de Gustavo Rojas
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.2. Fueron verificados los registros del personal de la convocante que tienen participación en el proceso de contratación con relación a los socios, representantes y propietario de las empresas: no fueron detectados supuestos comprendidos en el inciso a) del artículo 40 de la Ley 2051/03, según Memorando DGAF/DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL N° 174/2017 del Departamento de Administración del Personal, del 06/10/2017.

5.3. Fueron verificados los socios, representantes y propietario de las empresas, los mismos no se encuentran registrados como funcionarios públicos en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según Memorando DGAF/DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL N° 174/2017 del Departamento de Administración del Personal, del 06/10/2017.

6. Conforme a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 3719/15, que modifica parcialmente el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, inciso a) punto 3, que expresa: "*se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato*".

En tal efecto, atendiendo que la adjudicación es por ítems, se selecciona la menor oferta de cada una:

6.1. **Ítem 1: Cartucho de Tintas CIAN para Impresora HP Office Jet 951 CN050AL**

Se selecciona a la empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.1.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.1.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d): 000352

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de equipos y/o accesorios informáticos en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO G. RUIZ DIAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

6.2. **Ítem 2: Tóner para Impresora Kyosera FS - C5200DN - Color Amarillo**

Se selecciona a la empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.2.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.2.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.3. **Ítem 3: Tóner para Impresora Kyosera FS - C5200DN - Color Cian**

Se selecciona a la empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.3.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.3.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.4. **Ítem 4: Tóner para Impresora Kyosera FS - C5200DN - Color Magenta**

Se selecciona a la empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.4.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

000351

6.4.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO CRUZ DÍAZ F.
Jefe Dpto. de Investigación y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL [illegible] ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

6.5. **Ítem 5: Cartucho de Tintas Negro para Impresora HP N° 122**

Se selecciona a la empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.5.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.5.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.6. **Ítem 6: Cartucho de Tintas Negro para Impresora HP N° 21**

Se selecciona a la empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.6.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.6.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.7. **Ítem 7: Cartucho de Tintas Negro para Impresora HP Office Jet 950 CN049AL**

Se selecciona a la empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.7.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.7.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

000350

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO F. RUIZ DIAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.8. **Ítem 8: Tóner para Impresora KYOSERA FS – C5200DN – Color AMARILLO**

Se selecciona a la empresa **MOLMAN S.A.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.8.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.8.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.9. **Ítem 9: Tóner para Impresora KYOSERA FS – C5200DN – Color CIAN**

Se selecciona a la empresa **MOLMAN S.A.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.9.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.9.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.10. **Ítem 10: Tóner para Impresora KYOSERA FS – C5200DN – Color MAGENTA**

Se selecciona a la empresa **MOLMAN S.A.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

0u0349

6.10.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO RUIZ DIAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL [illegible] ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.10.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.11. **Ítem 11: Tóner para Impresora KYOSERA FS – C5200DN – Color NEGRO**

Se selecciona a la empresa **MOLMAN S.A.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.11.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.11.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6.12. **Ítem 12: Tóner para Impresora SAMSUNG ML – 2165W – Color NEGRO**

Se selecciona a la empresa **OLAM S.R.L.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.12.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.12.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO C. RUIZ DIAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

000348

6.13. **Ítem 13: Tóner para Impresora BROTHER HL 2140 – Color NEGRO**

Se selecciona a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

6.13.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según Memorando D.I.T. N° 40/2017 del 10/10/2017, de la Dirección de Informática y Tecnología; documento que forma parte de este informe.

6.13.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de tintas y tóner para impresoras en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

Realizado el estudio de los documentos presentados por las empresas MICROTEK de Gustavo Rojas., OLAM S.R.L., MOLMAN S.A. y PAPELERA GUAIRA S.A. se han comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3.439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

7. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27, 28; los artículos 58 al 59, 62 y 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03; su modificatoria el Decreto N° 3719/15, en los artículos 60 y 61; el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar por cumplir con las especificaciones técnicas, experiencia y las condiciones legales del llamado a Contratación Directa N° 05/2017 "Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras", de la siguiente forma:

- Ítems 1, 2, 3 4, 5, 6 y 7, a la empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas,** con registro único del Contribuyente (RUC) N° 2373251-2, **por un monto total de guaraníes setecientos noventa y cuatro mil (Gs. 794.000), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**
- Ítems 8, 9, 10 y 11, a la empresa **MOLMAN S.A.** con registro único del Contribuyente (RUC) N° 80014304-3, **por un monto total de guaraníes tres millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos (Gs. 3.783.600), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**
- Ítem 12, a la empresa **OLAM S.R.L.,** con registro único del Contribuyente (RUC) N° 80013217-3, **por un monto total de guaraníes cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta (Gs. 417.450), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**
- Ítem 13, a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.,** con registro único del Contribuyente (RUC) N° 80022417-5, **por un monto total de guaraníes trescientos treinta dos mil novecientos (Gs. 332.900), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**

El monto total de los ítems a ser adjudicados alcanza la suma de guaraníes cinco millones trescientos veintisiete mil novecientos cincuenta (Gs. 5.327.950).

000347

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO CRUZ DIAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RACHEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

PABLO C. RUIZ DIAZ FLEITAS
Jefe de Departamento
Departamento de Inventario y Control de Bienes

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

RAQUEL C. CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero

000346

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 10/2017

ANEXO A

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE CÁLCULOS ARITMÉTICOS

Contratación Directa N° 05/2017 "Adquisición de tintas y tóner para impresoras"

Id: 324.004

Ítem	Descripción	Cantidad	PAPELERA GUAIRA S.A.				OLAM S.R.L.				MOLMAN S.A.				MICROTEK de Gustavo Rojas			
			Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total
1	CARTUCHO DE TINTAS CIAN PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN050AL	1	135.000	HP	EE.UU.	135.000	130.295	HP	EE.UU.	130.295	135.030	HP	Malasia	135.030	**121.000**	**HP**	**Malasia**	**121.000**
2	CARTUCHO DE TINTAS COLOR PARA IMPRESORA HP N° 122	1	88.875	HP	EE.UU.	88.875	87.285	HP	EE.UU.	87.285	90.460	HP	Malasia	90.460	**85.000**	**HP**	**Malasia**	**85.000**
3	CARTUCHO DE TINTAS AMARILLO PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN052AL	1	135.000	HP	EE.UU.	135.000	130.295	HP	EE.UU.	130.295	135.030	HP	Malasia	135.030	**121.000**	**HP**	**Malasia**	**121.000**
4	CARTUCHO DE TINTAS MAGENTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN051AL	1	135.000	HP	EE.UU.	135.000	130.295	HP	EE.UU.	130.295	135.030	HP	Malasia	135.030	**121.000**	**HP**	**Malasia**	**121.000**
5	CARTUCHO DE TINTAS NEGRO PARA IMPRESORA HP N° 122	1	71.485	HP	EE.UU.	71.485	70.208	HP	EE.UU.	70.208	72.750	HP	Malasia	72.750	**66.000**	**HP**	**Malasia**	**66.000**
6	CARTUCHO DE TINTAS NEGRO PARA IMPRESORA HP N° 21	1	160.000	HP	EE.UU.	160.000	116.380	HP	EE.UU.	116.380	120.615	HP	Malasia	120.615	**110.000**	**HP**	**Malasia**	**110.000**
7	CARTUCHO DE TINTAS NEGRO PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 950 CN049AL	1	187.470	HP	EE.UU.	187.470	180.895	HP	EE.UU.	180.895	187.470	HP	Malasia	187.470	**170.000**	**HP**	**Malasia**	**170.000**
8	TÓNER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR AMARILLO	1	1.075.445	Kyosera	Japón	1.075.445	_____	_____	_____	_____	**945.900**	**Kyosera**	**Japón**	**945.900**	1.600.000	Kyosera	Japón	1.600.000
9	TÓNER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR CIAN	1	1.075.445	Kyosera	Japón	1.075.445	_____	_____	_____	_____	**945.900**	**Kyosera**	**Japón**	**945.900**	1.750.000	Kyosera	Japón	1.750.000
10	TÓNER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR MAGENTA	1	1.075.445	Kyosera	Japón	1.075.445	_____	_____	_____	_____	**945.900**	**Kyosera**	**Japón**	**945.900**	1.750.000	Kyosera	Japón	1.750.000
11	TÓNER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR NEGRO	1	1.075.445	Kyosera	Japón	1.075.445	_____	_____	_____	_____	**945.900**	**Kyosera**	**Japón**	**945.900**	1.750.000	Kyosera	Japón	1.750.000
12	TÓNER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML -2165W - COLOR NEGRO	1	450.800	Samsung	China	450.800	**417.450**	**Samsung**	**Corea**	**417.450**	_____	_____	_____	_____	620.000	Samsung	China	620.000
13	TÓNER PARA IMPRESORA BROTHER HL 2140 – COLOR NEGRO	1	**332.900**	**Brother**	**China**	**332.900**	360.525	Brother	Japón	360.525	338.905	Brother	China	338.905	500.000	Brother	China	500.000
TOTALES						**5.998.310**				**1.623.628**				**4.998.890**				**8.764.000**
TOTALES POR EMPRESA						**332.900**				**417.450**				**3.783.600**				**794.000**
TOTAL																		**5.327.950**

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

PABLO C. RUIZ DIAZ F.
Jefe Dpto. de Inventario y Control de Bienes
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

MEMORANDUM D.I.T. 40/2017

A: Humberto Zarza
Dirección General de Administración y Finanzas

De: Gerardo Fischer
Dirección de Informática y Tecnología

Fecha: 10-10-2017

Asunto: Evaluación Técnicas Tintas y Tóner.

Con relación al tema de referencia y en respuesta al Memorando DGAF N° 318/17, cumplo en informar la evaluación técnica para la adquisición de los siguientes suministros:

Ítem 1: Tintas para Impresoras

Ítem 2: Tóner para Impresoras Laser

Ítem 1: Tintas para Impresora		Papelera Guaira SA	Microtek	Olam SRL	Molman SA
Generales	*Mínimo exigido*	*Requerido*	*Requerido*		
CARTUCHO DE TINTA CIAN PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN050AL	CARTUCHO DE TINTA CIAN PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN050AL DE 8,5 ML. NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADO, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CARTUCHO DE TINTA COLOR PARA IMPRESORA HP N° 122	CARTUCHO DE TINTA COLOR N° 122 PARA IMPRESORA HP DESKJET 2000, NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADO, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CARTUCHO DE TINTA AMARILLO PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN052AL	CARTUCHO DE TINTA AMARILLO PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN052AL DE 8 ML NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADO, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CARTUCHO DE TINTA MAGENTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN051AL	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 951 CN051AL DE 8 ML NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADO, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CARTUCHO DE TINTA NEGRO PARA IMPRESORA HP N° 122	CARTUCHO DE TINTA NEGRO N° 122 PARA IMPRESORA HP DESKJET 2000 NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADO, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CARTUCHO DE TINTA NEGRO PARA IMPRESORA HP N° 21	CARTUCHO DE TINTA NEGRO N° 21 PARA IMPRESORA HP, NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADO, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CARTUCHO DE TINTA NEGRO PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 950 CN049AL	CARTUCHO DE TINTA NEGRO PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 950 CN049AL DE 24 ML. NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADO, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple 001328	Cumple
Plazo de entrega	30 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ítem 2:Toner para Impresora Laser

Generales	Mínimo requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido
TONER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR AMARILLO	TONER PARA IMPRESORA KYOSERA FS-C5200DN - COLOR AMARILLO, NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADOS, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple
TONER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR CIAN	TONER PARA IMPRESORA KYOSERA FS-C5200DN - COLOR CIAN, NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADOS, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple
TONER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR MAGENTA	TONER PARA IMPRESORA KYOSERA FS-C5200DN - COLOR MAGENTA, NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADOS, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple
TONER PARA IMPRESORA KYOSERA FS -C5200DN - COLOR NEGRO	TONER PARA IMPRESORA KYOSERA FS-C5200DN, COLOR NEGRO, NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADOS, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML -2165W - COLOR NEGRO	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-2165W, NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADOS, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza
TONER PARA IMPRESORA BROTHER HL 2140 – COLOR NEGRO	TONER PARA IMPRESORA BROTHER HL 2140, NUEVOS, NO RECARGADOS, NI REMANUFACTURADOS, EN CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA DE LA IMPRESORA, CON EMBALAJE DE LA MARCA , CARGA COMPLETA Y CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Plazo de entrega	30 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las Ofertas presentadas por la empresa **Papelera Guaira SA, Microtek, Olam SRL y Molman SA** cumplen con las especificaciones técnicas cotizadas.

Atentamente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Expediente Nº: 1683 Fecha: 10.10.17 Hora: 10:45
Recibido por: Dervis Delgado Firma:
☐ Secretaria Ejecutiva ☐ Presupuesto ☐ Contabilidad
☐ UOC ☐ Adm. del Personal ☐ Tesorería
☐ Patrimonio ☐ Rendición de Cuentas ☐ Servicios Generales
☐ Capacitación y Bien. ☐ Inventario y Ctrol. de Bien. ☐ Otros
☐ Informar ☐ Procesar ☐ Archivar
☐ Comité de Evaluación de Ofertas

GERARDO FISCHER
Director
Dirección de Informática y Tecnología

000327

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD